

Alfredo Alvar Ezquerro
Jaime Contreras Contreras
José Ignacio Ruiz Rodríguez
(Eds.)

**POLÍTICA Y CULTURA,
EN LA ÉPOCA MODERNA**

**(Cambios dinásticos. Milenarismos,
mesianismos y utopías)**



Universidad de Alcalá

© Universidad de Alcalá
Servicio de Publicaciones

ISBN: 84-8138-587-5

Depósito Legal: M-5.473-2004

Fotocomposición e Impresión: Solana e Hijos, A.G., S.A.

EL DINASTISMO NAVARRO Y LAS CONVERSACIONES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA (s. XVI)

Alfredo Floristán
Universidad de Alcalá

En las monarquías hereditarias de Europa occidental, el «amor» al Rey, prolongado en el tiempo como «fidelidad» a su casa o dinastía, constituye un elemento omnipresente del discurso político en todos los niveles. Que el Rey sea amado más que temido, es consejo habitual de los tratadistas políticos; y cuando los súbditos se quieren hacer valer ante el Rey —personal, familiar o corporativamente—, además de sus servicios alegan su «fidelidad constante». En este sentido, la legitimidad con que se sucedían en el trono los miembros de una familia fue esgrimido, precisamente por esas mismas casas reales, como argumento de primer orden a la hora de cohesionar y vertebrar la «república».

Ahora bien, el dinastismo, entendido como adhesión a una dinastía, suele aparecer asociado a otras vinculaciones como la religión o la nación, más fuertes y permanentes que las estrictamente personales que vehicula la sangre, transitorias por naturaleza. La identificación de la familia Habsburgo, en su rama peninsular, con el catolicismo y su «hispanización» son muy evidentes ya desde Carlos I y Felipe II, lo mismo que la identificación de Enrique de Bearm con la causa calvinista en Francia hasta su conversión¹. En esta comunicación pretendo aportar algunas referencias sobre el dinastismo como fuerza política observando el caso del reino de Navarra.

1. Es bien sabido que, a diferencia de los restantes reinos hispánicos, la entronización por herencia de los Habsburgo en Navarra (1516) se produjo inmediatamente después de su conquista por Fernando el Católico (1512). En cuatro años reinaron tres dinastías: Albret-Foix, Trastámara y Habsburgo. La aceptación de Carlos de Gante como Carlos IV en Navarra no fue menos problemática que su admisión como Carlos I en Castilla, aunque por

¹ Fernández Álvarez, M., *Carlos V, el César y el Hombre*, Madrid, 1999, organiza la parte tercera de su exposición como «La hispanización de Carlos V» (pp. 252-388).

motivos bien distintos. La revuelta comunera no rechazó la persona del rey ni su dinastía, para los que no tenía alternativa posible, sino que pretendió precaver los daños del gobierno nuevo de un monarca extranjero y rodeado de forasteros. En todo caso, y fuese lo que fuese lo que suscitó la revuelta de unas ciudades pero no de otras, no parece que tenga mucho que ver con antiguas fracturas políticas internas. La sociedad castellana había olvidado la guerra sucesoria de 1474-1479, las rivalidades de bandos no superaban el ámbito local y no existían una banderización general de la nobleza terrateniente².

En Navarra, la guerra civil iniciada en 1451 se habían prolongado con ocasión de nuevas dificultades sucesorias (1479-1494), forjándose dos bandos rivales bien definidos, «agramonteses» y «beamonteses», que fragmentaban verticalmente la nobleza del reino. La invasión de 1512 contó con la colaboración de los beamonteses y supuso el exilio de buena parte de los agramonteses, que sólo retornaron definitivamente después de los perdones de 1523-1524³. Fernando el Católico no era un extraño: al contrario, su padre había sido rey de Navarra, y de Sangüesa salió su madre para darle a luz en el primer pueblo de Aragón, en Sos. Además -y esto resultó decisivo para condicionar la evolución futura-, los reyes despojados en 1512 siguieron viviendo a pocos kilómetros del reino, en territorios fronterizos al norte de los Pirineos, como soberanos de Bearn y como vasallos del rey de Francia por otros señoríos.

Si los ecos de la revuelta comunera, aplastada violentamente en 1522, han podido ser detectados varias décadas más tarde, no puede extrañar que, en torno a la conquista-sucesión de Navarra, asegurada militarmente por las mismas fechas (1521-1524), se plantease un prolongado conflicto legitimista. Este último es, quizás, más ignorado por carecer de una adecuada perspectiva historiográfica que desconocido por falta de información. La historiografía española, casi sin excepciones, recuerda la conquista de Navarra como un breve episodio bélico, culminación de un proceso bajomedieval cuando no circunscrito estrictamente al año 1512. Y ha preferido recurrir, como símbolo de la reunificación territorial de España, a la capitulación de Granada por los Reyes Católicos en 1492 antes que a la rendición de Pamplona, aunque ésta sea veinte años posterior. A falta de un navarrismo separatista contemporáneo que busque en la historia sus raíces y su justificación, apenas se han tomado en consideración la añoranza y los contactos legitimistas, las revueltas y las conspiraciones restauracionistas de los navarros de los siglos XVI y XVII, o la publicística irredentista generada al norte de los Pirineos⁴.

El «conflicto legitimista» sobre Navarra, aunque de baja intensidad, es un fenómeno complejo, de facetas complementarias y cambiante con el tiempo. Nos acercaremos a él sólo desde el exterior, repasando los contactos diplomáticos que, en la medida en que no lo solucionaron, mantuvieron viva esta cuestión durante el siglo XVI. El componente dinástico que

² Pérez, J., *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, 1977, pp. 681-684.

³ Lacarra, J.M^e, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, 1975. Suárez Fernández, L., *Fernando el Católico y Navarra. El proceso de incorporación del reino a la Corona de España*, Madrid, 1985. Ramírez Vaquero, E., *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra, 1387-1464*, Pamplona, 1990, pp. 211-308, 351-354.

⁴ Puede compararse con la incorporación del Rosellón a Francia: Stewart, D., *Assimilation and Acculturation in Seventeenth Century Europe. Roussillon and France*, Greenwood Press, 1997; Senabre, J., *Resistencia del Rosellón a incorporarse a França*, Barcelona, 1970. También con la unión de Borgoña: Hauser, H., *Le traité de Madrid et la cession de la Bourgogne à Charles-Quint. Etude sur le sentiment national bourguignon en 1525-1526*, Paris, 1912.

apreciamos en las distintas manifestaciones de resistencia política interna (exilio, conspiraciones, alborotos, añoranzas), o que articula las reflexiones intelectuales y la publicística navarra, española y francesa sobre la conquista e incorporación de Navarra a Castilla, requieren más investigación y espacio de los disponibles hoy y ahora⁵.

2. La legitimidad de la posesión del trono de Navarra por Fernando el Católico, Carlos I y Felipe II es una cuestión que, si bien marginal, abordó sistemáticamente la diplomacia hispano-francesa del siglo XVI, y que no se eclipsó hasta la entronización en Madrid de un Borbón en 1700. Los reyes de Navarra despojados, Juan de Albret (+1516) y Catalina de Foix (+1517), y luego sus herederos Enrique II (1517-1555), Juana III (1555-1572) y Enrique III (1572-1610), todos ellos, reclamaron que se les hiciera justicia. Contaron con el apoyo de los reyes de Francia —aunque subordinándolo a sus propios intereses— y con la simpatía de todos los príncipes antiespañoles, incluidos varios papas. Pero chocaron con unas circunstancias particularmente adversas, que imposibilitaron un arreglo: los reyes de España jamás consintieron ni siquiera en tratar una devolución de Navarra que dejaría desguarnecida a Castilla; y los de Francia nunca toleraron que sus poderosos vasallos pirenaicos —señores de Bearn, Foix, Albret, etc.— pudieran emparentar y caer en la órbita de influencia de los Habsburgo. Todo se agravó cuando la herejía calvinista fue vivamente acogida en la corte de Pau.

Los contactos diplomáticos se intensificaron en 1513-1521, 1537-1549 y 1558-1562, y tantearon consecutivamente una de estas tres soluciones: la devolución pura y simple, la reintegración por vía matrimonial, o una compensación equivalente. Como es comprensible, la iniciativa de los contactos partió casi siempre de los reyes despojados, que habían conservado sólo la porción norpirenaica de Navarra (apenas 1.000 km²), lo que les permitía titularse con pleno derecho «roi de Navarre» y adornar sus escudos con el emblema de las cadenas. Los Austria, soberanos de la parte «española» (10.000 km²), se vieron obligados a responder a las demandas y reclamaciones que se les hacía. Esta presión condicionó su concepto sobre los títulos de dominio que tenían sobre el reino, sustituyendo la idea inicial de conquista por las de herencia y restauración, lo cual, a su vez, determinó la definición del estatus jurídico-político de Navarra dentro de la Monarquía Católica⁶. Entre tanto, las élites navarras no contemplaban impasibles ni inactivas todos estos contactos diplomáticos. Al contrario, la esperanza, siquiera remota, de un cambio alteraba los equilibrios de poder interno entre agramonteses y beamonteses, desataba ambiciones particulares, suscitaba contactos y conspiraciones, en una medida que resulta todavía difícil de calibrar, pero que en todo caso no cabe ignorar⁷.

A) 1513-1521

Fueron los años más propicios para una solución, tanto militar como diplomática. Por una parte, la «guerra de Navarra» no pudo darse por concluida en 1512 porque la suerte del

⁵ Un ejemplo: Floristán, A., «Examen de la conquista castellana. La introspección de los cronistas navarros (siglos XVI-XVIII)», *Príncipe de Viana*, LXI, n° 219 (2000), pp. 79-134.

⁶ Floristán, A., «¿Conquista o restauración? La incorporación de Navarra a la Monarquía española», *Hispania*, LIX/2, n° 202 (1999), pp. 457-491.

⁷ Floristán, A., «Lealtad personal, fidelidad nacional y fe religiosa. Reflexiones morales en torno a la conquista de Navarra», en P. Fernández Albaladejo, *Monarquía, imperio y pueblos en la España Moderna*, Alicante, 1997, pp. 343-352.

reino no se decidió en favor de Carlos I hasta la victoria de Noain (30 mayo 1521). Por otra, en estos mismos años se produjo una renovación total de los protagonistas, lo que aumentaba las posibilidades de un acuerdo. Al conquistador, Fernando el Católico, sucedió Carlos de Habsburgo (1516); a los reyes de Navarra despojados, Juan y Catalina, sucedió su hijo Enrique II (1517); y a Luis XII de Francia le heredó Francisco I (1515).

Juan de Albret y Catalina de Foix, exiliados en Pau (Bearn) junto con buena parte de la nobleza agramontesa, dependían del apoyo que quisiera prestarles Luis XII. Pero el rey de Francia, centrado en la guerra de Italia, pospuso la ayuda y negoció con el Católico sendas treguas (Urtubia 1513 y Orleans 1514). Luis XII se comprometió en ellas a no ayudar a los reyes navarros y a renunciar a los derechos sobre Nápoles, a cambio del matrimonio de Carlos de Gante con su hija Renata, con Milán y Génova como dote. Pero la derrota de Novara (junio 1513) con la retirada francesa del Milanésado y la muerte de Luis XII invalidaron esta opción.

El joven Francisco I restableció la alianza con los reyes navarros exiliados y recuperó Milán (Marignano, septiembre 1515), pero no participó en el primer intento de reconquista militar del reino que encabezó Juan de Albret en marzo de 1516, dos meses después de la muerte de Fernando el Católico y otros tantos antes de la suya misma. El rey de Francia se limitó, en las conferencias de Noyon (1516), Bruselas (1516) y Cambray (1517), a interceder ante Carlos de Gante, cuyo acceso a los reinos de España podría complicarse sin la benevolencia del francés. En las negociaciones entre Maximiliano de Austria, Carlos I y Francisco I, el asunto de Navarra se subordinó al reconocimiento del dominio francés sobre Milán y al de los españoles en Nápoles. Lo único que obtuvo la reina navarra fue la promesa de que, cuando Carlos I fuera a España, recibiría a sus embajadores y le devolvería el reino si le presentaban títulos en derecho⁸.

Pero, a la muerte de la reina Catalina, los embajadores de Enrique II de Albret se entrevistaron con Carlos en Valladolid, Aranda de Duero y Zaragoza (1518), exigiendo en vano la restitución. En ciertos ambientes castellanos y aragoneses se temió que el inexperto rey, o sus consejeros flamencos, fuesen proclives a introducir cambios. Las cortes de Castilla de ese mismo año le pidieron que no devolviera Navarra «pues este reino es la llave principal destes reinos»; y, en las de Aragón, Catalina de Foix, la viuda del Católico, renunció a sus presuntos derechos sobre aquel trono en favor de Carlos.

En septiembre-octubre de 1521, en plena guerra hispano-francesa, las conferencias de Calais que auspició Enrique VIII de Inglaterra permitieron al canciller imperial Mercurio Gattinara replantear el asunto de Navarra. Allí se publicó, en latín y valón, la primera justificación internacional de su «retención», que modificaba los términos de la vindicación oficial de la «conquista» encargada por Fernando el Católico a Juan López de Palacios Rubios unos años antes⁹. Fernando siempre había preferido aparecer como conquistador en virtud de unas bulas papales que excomulgaban a Juan y a Catalina como reyes cismáticos, alegando secundariamente derechos sucesorios. Carlos, por el contrario, siempre se escudó en su

⁸ Boissonnade, P., *Histoire de la réunion de la Navarre a la Castille. Essai sur les relations des princes de Foix-Albret avec la France et l'Espagne (1479-1521)*, Paris, 1893 (reimp. Genève 1975), pp. 411-446, 471-543.

⁹ Palacios Rubios, J. L. de, *De iusticia et iure obtentionis ac retentionis regni Navarre*, sl., sf. [Burgos o Valladolid, 1515-1516].

condición de heredero de buena fe, y procuró argumentar una legitimidad dinástica que no había preocupado a su abuelo, y sólo en último término se acordó de las bulas. Los publicistas franceses del siglo XVII impugnaron estos cinco «medios» que expuso Gattinara en Calais. Los tres primeros son de orden sucesorio: las donaciones de Blanca de Navarra a Juan II de Aragón (1º), y de Germana de Foix a Carlos de Habsburgo (2º y 3º); el cuarto argumenta el incumplimiento de tratados y la conquista en guerra justa; sólo el quinto menciona la excomunión papal y la entrega del reino a quien primero lo ocupara¹⁰.

B) 1521-1555

Las constantes guerras hispano-francesas de estos años restringieron los contactos diplomáticos. Por el tratado de Madrid (1526), el derrotado Francisco I se comprometió a convencer a Enrique II de Albret —su compañero en la batalla y la prisión de Pavía— para que renunciase a sus derechos al trono de Navarra e, incluso, para que abandonara este título. La paz de Cambray (1529) ratificó tal cláusula, pero era evidente que el francés no haría nada contra el que, desde 1527, era su cuñado, como marido de Margarita «de Navarra». En la paz de Crêpy (1544), se suscribió: «Que en la causa de Enrico de Labrit, pretense rey de Navarra, el rey [de Francia] no se entremeta sino como pacificador». Pero, en la tregua de Vaucelles (1555), Enrique aparecía explícitamente como «roi de Navarre», junto al papa y los de Escocia, Inglaterra, Portugal y Dinamarca, esto es, entre los aliados del rey de Francia.

Antes de 1521 se había hablado de casar al rey navarro con una hermana de Carlos I, bien Leonor, bien Catalina. Finalmente fue el rey de Francia quien se aseguró la alianza del navarro casándolo con su hermana Margarita (1527). Tales proyectos matrimoniales volvieron a tratarse en la siguiente generación, por iniciativa de Emperador y con el veto, comprensible, de los reyes de Francia. En 1540 se planteó la boda del príncipe Felipe con Juana de Albret, que recibirían el reino de Navarra con sus rentas atrasadas; pero Francisco I prefirió casarla con el duque de Cleves, su sobrino, y el príncipe español se unió con María de Portugal. Los contactos se reanudaron en 1545, anulado el matrimonio de Juana y viudo Felipe de Austria. El propio Carlos, en sus instrucciones de Augsburgo (1548), le encargaba la boda con la princesa navarra «con tanto que se tratase de manera que se quitase la diferencia y pretensión sobre el reino de Navarra». Pero el nuevo rey de Francia, Enrique II Valois, casó a Juana con Antonio de Borbón duque de Vendôme, de sangre real¹¹.

C) 1555-1562

En estos años, los contactos hispano-franceses incorporaron el contencioso de Navarra quizás con tanta intensidad como en 1513-1521. La sucesión de Felipe II (1555, 1556) coin-

¹⁰ Galland, A., *Memoires pour l'Histoire de Navarre et de Flandre contenant le droit du roy au royaume de Navarre [...]*, Paris, 1646, pp. 11-26. No lo menciona Headley, J.M., *The Emperor and his Chancellor. A Study of the Imperial Chancellery under Gattinara*, Cambridge, 1983.

¹¹ Rodezno, conde de (Tomás Domínguez Arévalo), *Austrias y Albrets ante la incorporación de Navarra a Castilla*, Pamplona, 1944, pp.25-39.

ció con el acceso de Juana III de Albret y de su marido Antonio de Borbón (1555) al título de «rois de Navarre», en unos años marcados por la guerra hispano-francesa y por la difusión del calvinismo en Francia.

La primera oportunidad se presentó con ocasión de las negociaciones que se mantuvieron en la abadía de Cercamp, preparatorias de la paz de Cateau-Cambrésis. El 9 de noviembre de 1558, Jean Jacques de Mesmes, «sur-intendant des affaires de Navarre», expuso una serie de «remonstrances» ante los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses. En nombre de Juana III de Navarra, en un largo alegato, recordó el orden sucesorio ininterrumpido y el despojo de la conquista militar, y replicó a los que habían querido «colorear la injusta ocupación y retención del reino de Navarra». En concreto, rebatió los argumentos de Gattinara en 1521 porque: 1º, no existía prescripción ni pacífica posesión; 2º no tenían sentido las presuntas donaciones de Blanca de Navarra y de Germana de Foix; 3º no aceptaba las pretendidas bulas de excomunión. Mesmes propuso a la asamblea un arbitraje, de modo que la cuestión de Navarra pudiera solucionarse, quizás mediante una compensación, de modo que no fuese motivo de amenaza ni para Enrique II de Francia, ni para Felipe II de España¹².

Pero los Embajadores discutieron los arreglos territoriales que más urgían a las grandes potencias: Felipe II obtuvo la devolución de Saboya para Manuel Filiberto, su general victorioso en San Quintín, y Enrique II pudo retener Calais pese a las reclamaciones inglesas, y los obispados de Lorena pese a las protestas del Emperador¹³. Antonio de Borbón se sintió abandonado y achacó a la enemistad de sus rivales en la corte francesa, como el condestable de Montmorency, que no se le apoyase en una reivindicación que consideraba tan justa y tan semejante a la de Manuel Filiberto. Intentó, entonces, tratar directamente con Felipe II para obtener siquiera una compensación, y solicitó la intervención del papa. Ambos le escucharon porque el duque de Vendôme y «rey de Navarra» era un personaje importante en la luchas políticas internas en las minorías regias de Francisco II y Carlos IX de Francia, y porque se movía entre los incipientes partidos católico y hugonote. La reivindicación legitimista de Navarra no afectaba sólo a la seguridad hispano-francesa, como había ocurrido hasta entonces, sino que tenía que ver con el orden político francés y con el progreso de la herejía. El duque de Alburquerque, desde el virreinato de Pamplona, Tomás Perrenot de Chantonay, desde la embajada española en París, y el obispo de Limoges, desde la embajada francesa en Madrid, eran muy conscientes de todas estas implicaciones que disuadían cualquier innovación¹⁴.

Juana III y Antonio de Borbón enviaron como su embajador ante Felipe II a Pedro de Navarra, hijo bastardo de Juan de Albret. Éste se entrevistó con el rey de España en octubre y diciembre de 1559. En su «Memoria» reiteró la exposición presentada en Cercamp, pero insistiendo en el argumento de las bulas y apelando a la conciencia del Rey. Comparar Na-

¹² Bibliothèque Nationale (Paris) [BNF], Manuscritos: Colbert n° 481, ff. 159-173v. Se conservan varias copias de este mismo texto

¹³ Rodríguez-Salgado, M.-J., *Un Imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*, Barcelona, 1992, pp. 453-485.

¹⁴ Ruble, Alphonse de (barón de), *Antoine de Bourbon et Jeanne d'Albret*, Paris, 1885-6, vol II. Una revisión más reciente: Roelker, N.L., *Queen of Navarre, Jeanne d'Albret, 1528-1572*, Cambridge, Mass., 1968, pp. 105-154.

varra con la viña de Nabot que usurpó el codicioso rey Ajab, o recordar los ejemplos de otros grandes reyes que devolvieron lo que se les reclamaba en justicia, fue un planteamiento muy acertado, aunque insuficiente¹⁵. Felipe II se negó a tratar de la restitución, convencido de que retenía Navarra con sólido fundamento moral, avalado por el famoso «Doctor Navarro», Martín de Azpilcueta, pero se mostró generoso y abierto a una compensación. Parece, por la correspondencia del embajador francés, que Pedro de Navarra pidió algún territorio en soberanía y que no estuviera en Indias, concretamente el reino de Cerdeña. Felipe II pospuso la respuesta, pero todos estaban convencidos de que el Rey quería quitarse esta «esquina del pie».

Antonio de Borbón pretendió, entonces, entrevistarse personalmente con el rey de España y aprovechó la ocasión que le brindaba el encargo de acompañar a la princesa Isabel de Valois hasta la frontera. La entrega se efectuó el 2 de enero de 1560 en Roncesvalles, aunque con la protesta de Vendôme, que pretendía escoltarla hasta la línea del Ebro, donde, según él, empezaba el reino de España. El señor de Dandaulx, gentilhomme de Cámara de Antonio de Borbón, se adelantó hasta la corte para informar de la entrega y para solicitar un salvoconducto para su señor, que le fue denegado. Al embajador francés le indignó la rotundidad con que Felipe II advirtió que Antonio de Borbón se marcharía con las manos vacías, y reconoció que se le habían dado falsas esperanzas si esperaba una solución inminente. En el círculo de Antonio de Borbón y de los acompañantes de Isabel de Valois cundía el optimismo de una pronta restauración, lo que agravó el desengaño aunque no hasta el extremo de arrebatar la esperanza¹⁶.

Antonio de Borbón buscó, entonces, el respaldo, siquiera formal, de la Santa Sede, para lo que envió a Roma a don Pedro de Navarra. Convenía aclarar que las bulas de excomunión de Julio II no eran ningún obstáculo, y que él mismo era un príncipe cristiano y obediente, refutando las acusaciones de herejía que habían difundido sus enemigos. Pío IV se mostró bien dispuesto a recibir de Juana III y Antonio de Borbón el juramento de fidelidad como «reyes de Navarra», y así se hizo en consistorio público, en la «sala de los reyes» y del mismo modo que a los demás monarcas, el 14 de diciembre de 1560. Pero no faltó la contradicción del embajador español, que manifestó su disconformidad en nombre de un Felipe II verdadero rey de Navarra. Para satisfacerle, el Papa advirtió que había aceptado el juramento «sine praeiudicio et praesertim Regis Catholici». Incluso el obispo de Le Mans, embajador francés en Roma, manifestó cierta suspicacia, temiendo que, junto a Navarra, juraran obediencia por el Bearn, pretendiendo sobre el vizcondado una soberanía que no admitía el rey de Francia¹⁷.

Con ocasión de este incidente, don Juan Manrique transmitió a Antonio de Borbón que, pues había abandonado el «camino dulce», que se atuviera a las consecuencias. No está claro si el enfado de Felipe II era tal o mera excusa para distanciarse del francés. De hecho, las negociaciones directas se interrumpieron en 1561, aunque se reanudasen por mediación y bajo el auspicio de la reina madre, Catalina de Médicis, quien pretendía atraerse a «Bando-

¹⁵ BNF, Manuscritos. Colbert n° 481, ff. 183-210.

¹⁶ Ruble, *Antoine de Bourbon*, II, pp. 64-90; Galland, *Memoires*, pp. 82-88.

¹⁷ Galland, *Memoires*, pp. 88-93; Cabrera de Córdoba, L., *Felipe II, rey de España*, Madrid, 1619, pp. 269-271. Biblioteca Nacional (Madrid) [BNE], Manuscritos, n° 5.938, ff. 206-209v, y 1.209 n° 66.

ma». En mayo de 1561, Sebastián de L'Aubespine, obispo de Limoges y embajador en Madrid, tanteó la posibilidad de una compensación; concretamente, propuso el señorío de Siena para Antonio de Borbón o para «quelq'un de Messieurs les fils de France». También Francisco de Cleves, duque de Nevers, que vino para casar con una dama de la reina Isabel, reiteró la misma propuesta. Pero Felipe II se negó formalmente a tratar de ninguna compensación, aunque parece que el secretario Eraso, de origen navarro, le insistía, convencido de que contentar a Antonio de Borbón evitaría males mayores en la regencia de Carlos IX e incluso en una guerra. En mayo de 1561, Antonio de Borbón envió un último embajador personal, el señor de Auzences, solicitando que el obispo de Auxerre pudiera viajar a España y «terminar amigablemente la diferencia por la restitución o la recompensa». L'Aubespine y Auzences se entrevistaron con Felipe II y el duque de Alba el 30 de noviembre de 1561 sin ningún resultado, que sepamos. La propia reina Isabel, en carta a su madre María de Médicis, refleja la preocupación con que se veía en Madrid el que su tío Antonio de Borbón, aunque buen cristiano, estuviera rodeado de herejes, lo que le parecía intolerable¹⁸.

Pero, más que Antonio, era su mujer, Juana III, la que había abrazado fervientemente la causa de la religión reformada, en la que educó al heredero de ambos, Enrique de Borbón. Con ocasión de las guerras civiles y religiosas de la segunda mitad del siglo XVI, Navarra dejó de ser tema habitual en las relaciones franco-españolas. Sólo en 1597, por mediación del general de los franciscanos, Buenaventura Catalagirone, y del cardenal Aldobrandini, Felipe II trató con Enrique de Borbón sobre el viejo pleito legitimista. El español ofreció la entrega de Amiens, conquistada el uno de marzo, y de algunas villas de Picardía, a cambio de que el «rey de Francia y de Navarra» renunciara formalmente a su derecho sobre la porción supirenaica de este reino. Enrique, que liberó Amiens a fines de noviembre de ese mismo año, aspiraba a mucho más: en cualquier caso, renunciaría a cambio de los Países Bajos¹⁹.

En el tratado de Vervins, Enrique IV de Francia y III de Navarra se reservó para sí y sus descendientes el derecho a seguir reclamando el trono de sus antepasados por vía de justicia y paz. De hecho, en sus instrucciones al embajador Barrault, en 1603, le recordó la necesidad de reclamar Navarra. Y en 1608, Carlos Gonzaga, señor de Nevers, juró en su nombre obediencia al Papa como «rey de Navarra», cuando ya lo había hecho en 1597 como rey de Francia. Sus herederos siguieron prestando protestas formales y juramentos diferenciados por ambos reinos.

3. Hacia 1600, la disputa acerca del título de «rey de Navarra» que compartían Felipe III y Enrique IV era algo vivo, más que uno de tantos vestigios fosilizados, como el título de «rey de Francia» que ostentaron los soberanos británicos hasta 1802. Sobre todo, porque funcionaba eficazmente como argumento para interrogar y moldear la conciencia nacional de los navarros súbditos de los reyes de España y de Francia. Al sur de los Pirineos se siguió considerando, un siglo después del cambio, que el dinastismo navarro estaba suficientemente vivo como para sospechar sistemáticamente de su fidelidad. Desde luego, avivaban tal prevención alborotos como los que ocasionó Juan de Armendáriz hacia 1592, afirmando pú-

¹⁸ Galland, *Memoires*, pp. 92-103.

¹⁹ *Ibid.* p. 114.

blicamente que «Bandoma es el rey legítimo deste reyno, y que el dicho Bandoma y sus aderidos havían de prevalescer y ser señores deste reyno porque de derecho le competía»²⁰. Y, a la inversa, los navarros se alarmaron cuando corrieron rumores de que, en la negociación hispano-francesa, se trataba de zanjar las reclamaciones sobre el reino mediante un arbitraje papal; la diputación hizo rápidas gestiones temiendo «de que de tan buenas manos pudiese venir a tan diferentes»²¹.

Si todo esto ocurría a finales de siglo, cabe pensar que la vida política española y navarra convivió con este problema legitimista durante décadas, en una medida que no se ha considerado quizás porque careció de un desenlace dramático. Y, lo que es más interesante, navarros y castellano-aragoneses dieron a esta cuestión una solución constructiva y eficaz, aunque no fuese estrictamente dinástica, recurriendo a los conceptos de «religión» y de «nación». Los cronistas navarros interpretaron que el cambio dinástico había preservado a Navarra de la herejía (López de Reta, c. 1580) y que había restablecido la paz y la prosperidad bajo el gobierno de reyes «españoles», esto es, de la misma «naturaleza» (Sandoval, 1614). Los cronistas españoles señalaron en la misma dirección, justificando con otros argumentos algo que siempre fue evidente: la interrupción violenta una sucesión legítima del trono de Navarra en 1512.

Al norte de los Pirineos, hacia 1600, el dinastismo navarro estaba también lo suficientemente vivo como para nutrir una activa publicística. A las crónicas «navarristas» de Chapuys (1596), Olhagaray (1609) y Favyn (1612) hay que añadir las grandes arengas antiespañolas que tomaron como argumento la usurpación de Navarra: *Le soldat navarrois* [1608] y *La Navarre en dueil* (1610). Los panfletos antiespañoles de tema navarro proliferaron, sobre todo en la primera mitad del siglo XVII (Oyenart 1625, Godefroy 1629, Galland 1646), aunque el último, de Schoepflin, se publicara en 1720²². En este caso, el dinastismo navarro confluyó en el francés, como correspondía a la legítima unión de ambos derechos en Enrique de Borbón-Albret, y no fue preciso recurrir a argumentos de religión y de nación.

²⁰ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 365, nº 63 (s.f., s.l.).

²¹ Archivo General de Navarra: Guerra, leg. 2, carp. 67; Actas Diputación, I, fols. 24r-26r.

²² DESPLAT, C., «Aspects du sentiment anti-espagnol en France au début du XVII^e siècle», *BSSLA de Pau*, 4^e série, IV (1969), pp. 91-103; y «Henri IV et la Navarre française», en *Avènement d'Henri IV. Quatrième centenaire*, Bayone, 1988, pp. 65-85. GOYHENETCHE, J., *Las Basques et leur histoire. Mythes et réalités*, Bayona, 1993, pp. 55-67.